HERALDO DE ALCOY

NÚM. 765 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO V

1900

Viernes 23 de Febrero

LAS FIESTAS DE ABRIL

La proximidad de nuestras fiestas en honor del invicto patrono San Jorge, aviva en todos los pechos alcoyanos el culto por nuestras gloriosas tradiciones y el amor á la bendita tierra que nos sirvió de cuna; pero este sentimiento purísimo, se agiganta más, en aquellos que residen lejos de la patria amada y que por deberes inexcusables, fundados en diversas causas, se encuentran en la imposibilidad de asociarse personalmente á los festejos con que Alcoy conmemora en Abril uno de los hechos más brillantes de su historia.

La carta que publicamos á continuación, demuestra, por modo elocuente, la verdad de lo que decimos. Es un reflejo del acendrado alcoyanismo de los tres artistas que la suscriben y seguros estamos que el generoso pensamiento por ellos iniciado, será simpáticamente acogido por la Corporación municipal y por todos los alcoyanos.

Los autores de esta carta, saben que cuentan con el decidido concurso del HERALDO DE ALCOY.

«Sr. D. Julio Puig Pérez.

Muy señor nuestro: Si el paso es atrevido, la acción lo recompensa, pues residiendo lejos de nuestro querido Alcoy y queriendo contribuir á la buena acción que todos nuestros paisanos hacen en días tan señalados como en las próximas fiestas, cual la de procurar recursos á los pobres de la localidad, los artistas alcoyanos residentes en esta, hemos acariciado la idea de publicar un *Album Salón* entre cuyos colaboradores figurarán los Sres. Sala, Francés, Cantó (G.), Santonja (M.), Aura, Cantó (J.), etc.

Y como los iniciadores de esta idea, carecemos de suficientes fondos para sufragar los gastos que dicho álbum origina, nos tomamos la libertad de suplicar á V. anticipe una pequeña cantidad, la que deberá ser entregada á D. Francisco Navarro, cura párroco de San Mauro y San Francisco, quien reunido que haya fondos suficientes para realizar nuestro propósito, se encargará de remitirlos á nuestros depositarios señores Laporta hermanos de esta, en la inteligencia que la cantidad que V. anticipe, le será devuelta tan luego sean vendidos los ejemplares de dicho álbum en esa.

No dudando secundará nuestro propósito, nos ofrecemos de V. afectísimos y S. S. Q. S. M. B.,

Por los artistas colaboradores.—A. Durá.—Adolfo Morrió.—Gonzalo Barrachina.

Madrid, Febrero 1900.»

ALCOY

Interesa al público conocer las disposiciones que se contienen en el bando de la Alcaldía, que publicamos en la sección correspondiente.

—Ha sido puesto á disposición del Juzgado, por el jefe de la guardia municipal Sr. Segura, un repatriado que intentó anteanoche agredir con un arma á su padre.

También fué detenido anteanoche otro repatriado, en el cuarto de corrección, por cometer actos ofensivos al decoro.

Es doloroso tener que censurar la conducta de algunos repatriados y más sensible por lo mismo que pierdan de su prestigio ante el concepto público.

—En la Escuela Normal de Maestros de Alicante, ha sido aprobado con buenas notas en todas las asignaturas del primer curso, nuestro paisano D. Juan Miguel Botella y Asensi, á quien damos nuestra enhorabuena.

—Un trapero llamado Vicente Monllor, fué encontrado anteanoche muerto en su domicilio, calle de la Virgen María número 42.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado correspondieute.

El cadáver había entrado ya en completa descomposición, calculándose que han transcurrido cinco días desde el fallecimiento del infeliz trapero.

—El señor Gobernador civil de la provincia, haciendo uso de las facultades que la ley provincial le confiere, ha convocado á la Excma. Diputación de la provincia, á sesión extraordinaria, que se efectuará el viernes 2 del próximo mes de Marzo, á las doce de la mañana, en el Salón de Sesiones de la Corporación y con los objetos siguientes:

1.° Discusión y aprobación de los presupuestos adicionales de la provincia, para los dos últimos ejercicios económicos.

2.° Examen y aprobación del acta de la elección parcial celebrada en el distrito de Denia-Callosa.

—Dicen de París que la importación de vinos de España durante el mes de Enero último, ha sido de 242.940 hectólitros.

En igual período de 1899, fué de 182.425; y en 1898, de 436.478.

—Pídase el cognac Prunier en todos los Casinos y Cafés.

—No sólo la ciencia médica, sino las infinitas curaciones que con él se han obtenido, han demostrado que las hernias (quebraduras), las relajaciones abdominales, la polisarcia (obesidad) y las desviaciones uterinas, que son causa de la esterilidad, se curan siempre, y por rebeldes que sean, con el Auto-motoeléctrico Busacca, con patente de invención por veinte años y en forma de vendaje hipogástrico, braguero contentivo, etc.; en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1, principal y segundo, Madrid.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagra Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob antisifilítico COSTANZI.»

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Marta virgen y mártir.

Santo de mañana.—San Matías, apóstol y San Sergio mártir.

SIN EL HIJO

Era la madre de un niño,
de un niño que deliraba:
eran sus dos ojos dos fuentes,
y los del hijo dos llamas.

—No rías, hijo, no rías,
¡que me partes las entrañas!...
¡llora para que se enjuguen,
al verte llorar, mis lágrimas!

«Aquel pajarito, madre,
»que tiene el pico de plata,
»el cuerpo de azul de cielo
»y de oro fino las alas...»

Calló el niño, y quedó quieto,
las pupilas apagadas,
como quedan en el nido
polluelos que el cierzo mata.

Y, dudando si dormía,
viendo que ya no lloraba,
besó la madre la boca
de un cuerpecito sin alma.

Desde entonces, cuando trinan
las aves en la alborada,
mientras que cantar las oye,
ella ríe, llora y canta.

»Aquel pajarito, madre,
»que tiene el pico de plata,
»el cuerpo de azul de cielo
»y de oro fino las alas...»

ANTONIO ROS DE OLANO.

DIARIO DE AVISOS

Don Severo Pascual Sarañana, Alcalde Constitucional de la Ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que al objeto de que en las oficinas de este Ayuntamiento puedan llevarse con la debida exactitud las anotaciones de altas y bajas en el libro padrón de vecinos y en cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo 2.° del art. 18 de la vigente ley municipal, he venido en disponer:

1.° Que las cabezas de familia, vecinos de esta Ciudad, vendrán obligados á dar á la Secretaría del Ayuntamiento la correspondiente declaración referente á las alteraciones que ocurran en sus respectivas familias tanto por causa de nacimiento cuanto por fallecimiento de alguno de su individuos.

2.° Igual declaración deberán dar los herederos y testamentarios de los finados cabezas de familia.

3.° También vendrán obligados á dar el correspondiente aviso los vecinos que cambien de domicilio.

4.° Los dueños de habitaciones no podrán admitir en las mismas á los inquilinos que se presenten á ocuparlas mientras estos no hayan dado el aviso de que trata la disposición anterior, y se hallen provistos del documento que acredite haber cumplido dicho requisito.

5.° La falta de observancia á cualquiera de las disposiciones que anteceden, hará incurrir al autor de la infracción, en multa que le será impuesta por esta Alcaldía dentro del límite de sus atribuciones.

Lo que se anuncia al público para su exacto cumplimiento desde el día de la fecha.

Alcoy 22 Febrero de 1900.

Severo Pascual.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Opinión sensata

Madrid 22 (12 mañana).

La prensa alemana, haciéndose cargo del movimiento del ejército mandado por Roberts y de la toma de Kimberley, conceptúa con rara unanimidad que es inexplicable que aquel hecho no fuera precedido de empeñados combates, sobre todo teniendo en cuenta las fuertes posiciones que ocupaban los boers; que aunque satisfactorio el hecho para el ejército inglés no puede tener carácter decisivo ni aún influyente en la campaña; que los boers, que tantas pruebas vienen dando de ser estratégicos pueden haber realizado aquel abandono para preparar nuevas sorpresas, tales como la de amenazar á Newport, centro directo de los aprovisionamientos ingleses y que aún quedan á las armas de la Gran Bretaña dificultades como las que ha de ofrecerles el camino que lleva á la capital del Estado de Orange.

La guerra

Madrid 22 (3-15 tarde).

Los periódicos de Londres creen que la liberación de Ladysmith por el general Buller, no es más que cuestión de horas.

Al mismo tiempo se muestran muy preocupados acerca de la situación en el Orange de los generales Roberts y French.

Se teme que el enemigo desbarate con sus rápidos movimientos los planes del general Roberts y le corte las comunicaciones.

Desde el Senado

Madrid 22 (4-15 tarde).

La Comisión de Presupuestos del Senado ha emitido dictamen conforme con lo que aprobó el Congreso en el proyecto de ley sobre transporte de viajeros y mercancías por ferrocarril.

Otro descalabro

Madrid 22 (5 tarde).

Según un despacho de Buluwayo, los ingleses han sufrido un nuevo descalabro.

Una columna, compuesta de unos cuatrocientos hombres, atacó el campamento boer cerca de Krokodilpoolo, siendo rechazada con algunas pérdidas.

El gran desastre

Madrid 22 (8 noche).

Se acaban de recibir importantes telegramas del teatro de la guerra dando cuenta de una serie de terribles descalabros sufridos por los ingleses.

El general French ha sido derrotado en un encuentro con los boers, perdiendo 180 carros, 3.800 caballerías y dejando en poder del enemigo 58 prisioneros.

El generalísimo Roberts, ha escapado milagrosamente de ser copado á orillas del Modder. Precipitadamente se salvó, sufriendo muchas bajas y quedando herido de gravedad el general inglés Macdonald.

En Londres han producido estas noticias sensación profunda.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 22 (5 tarde).

Interior contado	70'25
Id. fin de mes	70 30
Exterior contado	76'75
Amortizable	78'00
Tesoro B.	103'45
Aduanas.	101 70
Cubas, 1886	82'45
Id. 1890	68'05
Filipinas	87 15
Banco de España	505 00
Tabacos	423'00
Francos	00'00
Libras	32 82

CORREO DE MADRID

Consejo de ministros

El celebrado anoche en la Presidencia terminó á las doce y media.

En primer término, el ministro de la Gobernación dió cuenta de los telegramas que había recibido del gobernador de Valladolid acerca del incendio de Ataquines.

En esos despachos se dice que es grande allí la consternación y que la aglomeración de personas que carecen de domicilio hacen difícil poder darles albergue. Sin embargo, se procura atender á todo el mundo.

También el Sr. Dato manifestó que se habilitará una estación telegráfica en aquel pueblo para poder dar cuenta al gobierno de la magnitud de la catástrofe y de los medios necesarios para atenuarla dentro de lo posible.

El gobierno entendía que debe ir el ministro de la Gobernación á Ataquines, para demostrar que la acción del poder central llega hasta los pueblos que no son capitales de provincia, y que por tanto no se limita á las ciudades importantes.

El Sr. Dato saldrá de Madrid hoy por la mañana para regresar mañana en el expreso. Después de informarse de lo ocurrido y de las necesidades que hay que atender, nombrará una comisión compuesta del cura, el alcalde y mayores contribuyentes para que se encargue de la distribución de las 20.000 pesetas de que el ministro es portador.

El ministro de Marina leyó el decreto, que fué aprobado, para que sólo se haga un ingreso al año en la Escuela Naval, en vez de los dos de costumbre, y disponiendo se cierren durante tres años las Academias de infantería de Marina y Administración de Armada.

También fué aprobado un decreto de Gracia y Justicia dictando reglas para el ingreso en la diócesis de la Península de las dignidades eclesiásticas de Ultramar.

El presidente dió cuenta de una solicitud presentada por la Sociedad Ibero-Americana pidiendo recursos para celebrar en Octubre un Congreso.

En otro Consejo se acordará la suma que ha de destinarse á ese fin.

Después se ocuparon los ministros de la cuestión batallona del voto particular de las minorías.

El Consejo autorizó al ministro de Hacienda para que por los medios que estime oportunos intente una avenencia con las oposiciones, manteniendo todo aquello que crea indispensable.

El Sr. Villaverde reunirá hoy á la comisión de presupuestos y examinará artículo por artículo el voto particular para ver si es posible un acuerdo.

El ministro hará algunas modificaciones en el proyecto, reduciendo algo los puntos que abraza hasta lo que considera puramente preciso.

Mantendrá el proyecto de dividir el ministerio de Fomento é insistirá en que se le conceda la autorización para reorganizar los servicios.

Tal vez á cambio de esto pueda ceder á la intervención en los gastos de Guerra y Marina.

Notas políticas

En el tren mixto del Norte de las nueve de la mañana marchará á Ataquines el señor ministro de la Gobernación con objeto de llevar socorros é inspeccionar los daños causados por el incendio en aquella infortunada población.

Al Sr. Dato acompañarán el jefe del Negociado de la prensa, Sr. Peris, y varios redactores de periódicos de esta corte.

El ministro de la Gobernación volverá en el expreso de Francia, llegando á Madrid mañana á las siete de la mañana.

∴

Anoche hubo banquete en la embajada de Austria.

Entre otras personas asistieron los señores ministros de la Gobernación y de la Guerra, generales Bascaran y Montero Espinosa, con sus respectivas señoras, conde de San Luis, Laiglesia y señora, secretario de la embajada y agregados diplomáticos.

∴

El gobernador civil de Sevilla participa haber sido detenidos por la Guardia civil cuatro sujetos, autores de los disparos hechos el domingo en Utrera.

Añade el telegrama que se ha nombrado un juez especial para que instruya las primeras diligencias, y que en Utrera reina tranquilidad completa.

∴

El pueblo de Benavente (Zamora) ha vuelto á inundarse.

El prado del pueblo de Santa Cristina está inundado por la crecida de los ríos Orbigo y Esla.

∴

La Cámara de Comercio de Huelva celebró sesión ayer tarde, acordando su adhesión á los de la última Asamblea de Valladolid; pero no en la fundación del partido Unión Nacional ni en las medidas de resistencia, pues quiere mantenerse dentro de la más estricta legalidad.

∴

El gobernador de Alava participa que la muerte de un guardia civil y la herida de otro del puesto de Labastida, ocurrió con ocasión de cumplir órdenes del alcalde desalojando establecimientos públicos.

Los hermanos Latorre se resistieron y agredieron á la Guardia civil.

De los agresores fué herido uno y preso otro.

∴

Ayer tarde á primera hora han corrido rumores de crisis fundados en supuestos desacuerdos entre el señor presidente del Consejo y el señor ministro de Hacienda, con motivo del estado de las negociaciones entabladas con las minorías parlamentarias para apresurar los debates de los proyectos económicos, y de la diferente actitud que en este asunto mantenían los dos personajes citados.

Y se añadía que precisamente á esto respondía la celebración de un Consejo de ministros extraordinario, para la noche, en la presidencia, donde se esperaba que surgiese la crisis.

El Consejo de ministros no tiene carácter extraordinario, puesto que no se hace más que adelantar un día, el que hoy debía celebrarse como preparatorio de el del jueves, y su objeto es, según ha manifestado el señor ministro de la Gobernación, ganar tiempo para la ejecución de los acuerdos que puedan tomarse.

El adelanto del Consejo ha sido pedido por el señor ministro de Hacienda, que es á quien afectan más particularmente los debates pendientes.

Los rumores de crisis, sin embargo, no han hecho fortuna; fueron rotundamente desmentidos por los ministeriales, y se ha dado más crédito á esta rectificación que á los rumores.

∴

Ayer mañana ha firmado S. M. la Reina los siguientes decretos.

De Hacienda.

Autorizando al ministro para leer en las Cortes un decretod e varios creditos para atender los gastos de infanteriad emarina destinada á Fernando Póo, para los gatos preducidos por la embajada española en Marruecos y paraterminarlos pagos del diquede Subié de Gobernación.

Un decreto permutando los gobernadores de Avila y Zamera.

Otro promulgando la ley relativa á demarcación electoral de un pueblo de Játiva.

De Estado:

Firmando la carta de presentación que ha de entregar al Emperador de Alemania el señor duque de Veragua, portador del Toisón, el cual saldrá para Berlín el próximo domingo.

∴

La Mesa del Senado, compuesta de los señores Martínez Campos, conde de Bernard y marqués de Reinosa, estuvieron en Palacio ayer mañana á someter á la sanción real varios proyectos últimamente aprobados en el Senado.

Entre las leyes sancionadas las más importantes son la del crédito de 500.000 pesetas para calamidades, variación de algunos derechos arancelarios, la de puertos francos de Canarias y cuatro de ferrocarriles de vía estrecha y algunas carreteras.

∴

El Sr. Dato, restablecido de su indisposición ha asistido ayer á Palacio.

∴

El Sr. Villaverde á la salida de Palacio ha manifestado á los periodistas que no es cierto, como algunos periódicos dicen, que haya habido en la reunión de ayer con las minorías desacuerdo, sino por el contrario reinó la mayor armonía estando conformes éstas en el decreto prorrogando el contrato de arriendo hecho en las minas de Almadén.

También negó el ministro de Hacienda que haya manifestado su deseo de dejar para la otra legislatura la discusión del proyecto de alcoholes, puesto que tiene el propósito que ésta se discuta ahora.

Pueblos ardiendo

Valladolid 20.—Conócese en toda su magnitud la terrible catástrofe de que ha sido víctima el pueblo de Ataquines.

En medio de tremenda lluvia y granizada, llegó, á las cinco y media de la tarde, á Ataquines el tren especial que conducía al gobernador, Sr. Muñiz, con el teniente coronel de la Guardia civil Sr. Zelada, y algunos periodistas.

Desde el camino veíase sólo denso humo, que el aire arrastraba y entraba en los coches.

Al llegar el tren había en la estación muy contadas personas.

Por falta de coches, el gobernador y sus acompañantes se dirigen á pie por barrizales, que dificultan la marcha, y sorteando el humo, á la plaza donde estaba el Ayuntamiento, en cuya planta baja hallábase establecida la escuela, origen de la catástrofe, por haberse prendido varias vigas con las chispas de la estufa.

El incendio de la escuela apenas dió tiempo para que los niños se salvaran.

Hubo desgarradoras escenas.

Las madres buscaban á sus hijos, que en los primeros momentos no parecían y que creyeron abrasados por el incendio.

En los primeros momentos se atribuyó la catástrofe á haberse incendiado la cárcel, situada también en el Ayuntamiento y de la que los presos llegados el día anterior se escaparon ayer mañana.

El fuerte huracán que reina propagó el fuego á las casas vecinas al Ayuntamiento.

Valladolid 20.—Las últimas noticias recibidas de Ataquines dicen que continúa el fuego con gran voracidad.

El ruido producido por el incendio se oye á gran distancia.

Hasta el medio día de hoy iban quemadas 420 casas.

La calle principal ha quedado destruída, temiéndose que todo el pueblo sea reducido á cenizas.

Algunos vecinos se han vuelto locos y saltan espantados por entre las cenizas del incendio.

Reina gran consternación.

Ha regresado hondamente impresionado el gobernador de la provincia.

La catástrofe de Ataquines excede con mucho á la de Rueda, temiéndose un grave conflicto, á causa de la escasez de víveres.

La Diputación provincial se prepara á enviar fondos, y se han abierto suscripciones en los pueblos inmediatos.

El pueblo semeja un inmenso volcán. El viento aventa las llamas, que se extienden con rapidez devorándolo todo.

Siguen funcionando las bombas, pero con escaso resultado, efecto del viento.

Fuentesauco 19.—Acaba de llegar á la alcaldía de esta villa un propio montado del alcalde del inmediato pueblo de Guarrate, en demanda de auxilio, por haberse declarado un voraz incendio en dicho pueblo.

Dice el propio que van quemadas veinticinco casas; pero en vista del aire huracanado que reina se teme se propague á todo el pueblo.

Han salido todas las autoridades de ésta con el material de incendios y la mayoría de este vecindario.

El pueblo dista de aquí una legua, y es propiedad, en su mayor parte, del marqués de la Vieja.

El fuego comenzó en la parte de arriba del pueblo por una manojera.

Zamora 20.—En el gobierno civil se ha recibido la noticia de estar ardiendo el pueblo de Guarrate, del partido judicial de Fuentesauco.

Dícese que arden 60 casas.

El gobernador, con fuerzas de la guardia civil, salen para el lugar del siniestro.

La Comisión provincial, se ocupa de esta nueva calamidad, que aumenta las inmensas producidas por las inundaciones.

Crimen misterioso

Dos individuos entraron anoche en la tienda de comestibles situada en el número 36 de la calle de Galileo. Tomaron unas copas de vino, y pronto encontraron ocasión de «alternar» con un cochero que había en dicho establecimiento.

Entraron luego en tratos con él para venderle un reloj. Poco después la venta está hecha. El cochero compró el reloj en trece pesetas.

Los dos mencionados individuos salieron del establecimiento, y entre ellos debió suscitarse acalorada reyerta, tal vez al repartir el importe de la venta del reloj.

Lo que ocurrió se ignora, lo cierto es que al poco rato de salir de la tienda dichos individuos, uno de ellos cayó mortalmente herido, junto á la puerta del mencionado establecimiento.

Hay vecino que vió que uno de los contendientes, que llevaba capa, cayó al suelo; pero momentos después se levantó y dió á su contrario una cuchillada que le hirió mortalmente.

El juzgado de instrucción de guardia se constituyó en el indicado sitio, procediendo al levantamiento del cadáver de Manuel Mariño Monje, que se hallaba á la puerta de la tienda número 36 de la referida calle de Galileo.

El agresor había huído, ignorándose su nombre y domicilio.

El juzgado facilitó á la policía algunos datos para conseguir la captura del agresor.

Noticias

Ayer mañana se han celebrado misas en la parroquia de San Luis por el alma de la señora doña Enriqueta Molina, esposa de nuestro distinguido compañero en la prensa Sr. Santonja, director de *El Día*.

∴

La Nación Militar, además de las cuatro obras que publica: «Viaje á Marte», «Guía del Oficial», «Memorandum de la Legislación» y «Topografía práctica», ha empezado á regalar en cada número, una entrega del *Diccionario Manual Militar*, el cual, si se juzga por su primer pliego, promete ser obra muy nutrida de datos y sumamente útil para los militares.

∴

Ha fallecido en Valladolid el decano de los impresores de aquella capital, D. Fernando Santarén, una de las figuras más populares y queridas de la región castellana.

∴

Han llegado á Villamanrique el príncipe Juan de Orleans, duque de Guisa, y su esposa la princesa María Isabel, que vienen á pasar una temporada con la condesa de París, madre de la duquesa.

∴

La legación de Guatemala en España nos autoriza á desmentir completamente la absurda especie que circuló por la prensa de haber muerto 300 niños en un festival que en la capital de la república se celebraba y á virtud de órdenes dadas por el presidente á sus tropas.

Y á la vez nos ruega hagamos constar que es inexacto que aquel gobierno suspendiera el pago de su deuda exterior.

∴

Logroño 19.—El corneta de ingenieros zapadores Ricardo González Granito, natural de Madrid, que se hallaba en el hospital en calidad ya de convaleciente, al subirse, jugando, á una de las balaustradas altas, tuvo la desgracia de caer al patio, quedando muerto en el acto.

∴

Un periódico de Málaga da la noticia de que hace algún tiempo recorría los pueblos y cortijos de la provincia un barbero que, por un precio módico, afeitaba á los capataces y jornaleros.

Pues bien; el barbero ha resultado ser la viuda de un repatriado de Cuba que, con el fin de ser respetada por los caminos, adoptó el traje de hombre, dedicándose á rapar barbas para ganarse la vida.

Hoy está de criada en Málaga, siendo ella la que ha referido su ingenioso ardid.

∴

Barcelona 20.—El Fomento Nacional ha recibido un telegrama de Palma, fijando para el 23 de Abril la fiesta regionalista con motivo de la colocación del retrato de D. Jerónimo Roselló, en la galería de mallorquines ilustres.

∴

Galicia ha empezado á emitir una tira de sellos regionalistas.

Este sello lleva estampada en su centro la imagen del apóstol Santiago, ostentando en sus cuatro esquinas los escudos de las cuatro provincias gallegas, y en la parte inferior se lee. «Region gallega: 2 céntimos».

El tamaño de este sello es algo mayor de los que se usan para el franqueo de la correspondencia.

∴

Córdoba 20.—Un tren de mercancías, procedente de Madrid, ha arrollado en el sitio conocido con el nombre de Santos Pintados á un guardaagujas, destrozándole ambas piernas y causándole grandes contusiones en la cabeza.

Fué conducido al hospital, donde falleció.

∴

Cartagena 19.—El capitán general de este departamento ha telegrafiado á la autoridad de marina de Barcelona ordenando que zarpe inmediatamente con rumbo á Málaga el crucero *Marqués de la Ensenada*.

En la mina Segunda Emilia ha ocurrido una desgracia, de que fué víctima el obrero Francisco López Cánovas, de diecinueve años de edad.

En la mina San Hilarión falleció también á consecuencia de la explosión de un barreno, un obrero llamado José Parra.

Estos sucesos lamentables ocurren con demasiada frecuencia, llegando á preocupar seriamente á la opinión.

Después de limpiar y pintar fondos en el dique flotante del Arsenal, ha zarpado con rumbo á Alicante, para prestar servicio de guardacostas, el cañonero *Hernán Cortés*.

Incendio en un teatro

Los periódicos de París dan pormenores del incendio ocurrido hace dos noches en Trianon Concierto, donde trabajaba en la actualidad el actor italiano Frégoli, tan conocido del público madrileño.

El fuego, que había comenzado por el lado en que se encuentra el cuadro de electricidad, adquirió gran incremento porque prendió en más de veinte decoraciones ya preparadas y montadas para las representaciones del actor italiano.

Aunque el incendio fué atacado con vigor, tenía tal fuerza, que á pesar de los trabajos de extinción de los bomberos y de la actividad con que ayudó Frégoli, tardó muy poco tiempo en dejar reducido á escombros el café concierto.

Se produjo gran alarma en las casas vecinas, conforme las llamas hacían presa en el establecimiento, y sus habitantes huían medio vestidos y aterrados.

Corrió gran peligro el guardián del establecimiento, que dormía en un pabellón próximo; pero con el auxilio de todos se consiguió salvarlo de las llamas.

La sala destinada á baile, y en que trabajaba Frégoli, no ha quedado por completo destruída; pero presenta un aspecto desolador, porque trajes, decoraciones, todo ha sido devorado por el incendio.

Frégoli ha perdido su equipaje.

No se conocen las causas del siniestro.

Las pérdidas materiales ascienden á muchos miles de francos.

LA UNION NACIONAL

Zaragoza 21.—En el Círculo Mercantil se ha celebrado hoy una importante reunión de las asociaciones mercantiles é industriales y otras corporaciones que enviaron representantes de la Asamblea de Valladolid, con objeto de oir las impresiones traídas de allí y dar lectura á las conclusiones acordadas.

Han usado de la palabra los Sres. Doz, Cerdán, Palacios, Escosura y otros que en la asamblea de Valladolid representaron á Zaragoza.

Todos han censurado á los hombres políticos y ensalzan las condiciones del señor Paraíso, puesto al frente de la Unión Nacional.

Cuando los oradores usaban de la palabra entró en el salón el Sr. Paraíso, siendo recibido con atronadores aplausos y entusiastas vivas.

El Sr. Paraíso habló, comenzando el discurso por dirigir un cariñoso recuerdo á Valladolid.

Después de exponer la importancia de la asamblea analiza ligeramente el estado de la situación creada por el Gobierno á las clases productoras, sosteniendo que la obra económica de aquél es funesta y hay que acabar con los políticos que destrozan y aniquilan á la patria.

Sostiene que para conseguir la regeneración de España todos los procedimientos son buenos y legales, no debiendo abandonar ninguno, pues cuando de la salvación de la patria se trata, todos deben á ello contribuir, cueste lo que cueste, y vaya la corriente por donde vaya.

Añade que al entrar en el salón se encontró en un pasillo con un amigo, el cual le preguntó:

—Y ahora, ¿qué hacemos?

Como había corriente de aire, no pudo contestarle; pero suponiendo que estará presente, le diré hay un consejo que dice: «Para la paga no seas diligente, que puede haber inconveniente».

Una salva de aplausos y grandes vivas han acogido estas palabras.

Dice también que en la Unión nacional caben todos los hombres honrados que tengan ideas y quieran un puesto para contribuir á la regeneración de la patria.

Afirma que la Unión no es un partido político, sino una fuerza impulsora que impondrá un régimen político y administrativo, dirigido por hombres honrados.

No vamos, añade, á defender ni á atacar á la república ni á la monarquía.

Termina diciendo que no puede anticipar la conducta que deben seguir los organismos adheridos, puesto que no ha consultado con los que últimamente se han unido á los acuerdos de la Asamblea de Valladolid.

Debo decir, sin embargo, que si dentro de poco no ve realizar algo práctico, se volverá á su casa con la conciencia tranquila de haber cumplido con su deber.

El acto terminó nombrando una comisión provincial, que ejerza sus funciones dentro de la unión nacional, de manera que resulten con representación en ella todos los organismos adheridos, teniéndose presente que, si llegara un día en que cada cual tenga que estar en su puesto, al que no acuda se le irá á buscar.

Inglaterra y el Transvaal

Hacia Bloemfontein

Londres 20.—El *Daily Chronicle* publica un telegrama expedido el domingo de Modder River, diciendo que los generales

Kitchener y Kelli Kenny, con la sexta di visión, persiguen al general Cronje, marchando hacia B'emfontein, y que el general Macdonall, con la brigada de higlanders, hizo una marcha forzada hacia el paso de Roodonrand, llegando á veinte millas en dirección á Kliptoraaldrift.

El general French siguió el curso del Modder.

El general Kelly Kenny intentó atacar por el flanco á los boers para empujarlos hacia las posiciones que ocupan las fuerzas de Macdonald y French.

Las fuerzas inglesas abandonarán Jacobsdal Klipdrift para reforzar las columnas avanzadas.

En Jacobsdal queda una fuerte guarnición.

Situación de Cronje

El periódico *Daily News* se hace cargo del rumor circulado anoche en Wesminter de haber sido capturado el general Cronje.

Interrogado un ministro sobre este punto, dijo que el despacho recibido en el ministerio de la Guerra informa que el citado general Cronje se halla cercado y sin esperanzas de salvación.

El *Standard* acoge el rumor circulado en la Cámara de los Comunes de que el general French logré interponerse entre las fuerzas mandadas por el general Cronje y Bloemfontein.

El *Daily Chronicle* inserta un despacho de Modder River fecha 18, dando cuenta de que el general Delarey se esfuerza por socorrer á la columna Cronje hostigando para ello el ala derecha inglesa.

Los ingleses han reforzado Kliporift.

En Ladysmith

Un despacho del campamento boer de Ladysmith, fechado el 17, dice lo siguiente:

«Los ingleses bombardean las posiciones federales de Colenso y de Boschkop.

El día 15 los boers rechazaron una tentativa de los ingleses, que tenía por objeto desbordar su flanco y apoderarse de Boschkop, pasando por Blauwkrantz.

Los boers tuvieron tres heridos.»

Telegrafían de Durbán que el general Buller está bombardeando la colina de Lahlangwane, desconociéndose el resultado del bombardeo.

Los ingleses en Colenso

Despachos expedidos el lunes en Chieveley y que publica el *Daily New*, dicen que los ingleses ocupan al presente todas las colinas á la derecha de Colenso, comprendido el monte Hlagwane y las trincheras de los boers, muy bien construidas, dentro de las cuales se pueden mover perfectamente, habiendo algunas cubiertas con techos á prueba de bomba.

Los ingleses consideran la posesión de la colina de Hlangwane como un gran hecho estratégico, porque domina de flanco las defensas de los boers.

Un despacho del general Buller, fechado á las dos de la tarde, dice que los ingleses han ocupado á Colenso.

Añade que la vanguardia de la columna Hart ha comenzado el movimiento para franquear el Tugela.

El enemigo se replegó en retirada sobre una débil posición cerca del Tugela.

Sin noticias

Algunos periódicos ingleses manifiestan inquietud por no recibir noticias del teatro de la guerra, y dicen que la situación se presenta bastante oscura en lo que se refiere á la esfera de acción del generalísimo Roberts.

Todos los periódicos conceden gran importancia al ataque de Montecristo por las fuerzas del general Buller.

Buque con provisiones

Telegrafían de Lourenço Marques con fecha de ayer la llegada á aquel puerto de un buque de cabotaje, con grandes cantidades de provisiones consignadas al consulado inglés en el Cabo.

El cónsul ing'és en Lourenço Marques, temiendo que dichas provisiones fuesen para el Transvaal, no ha permitido que las desembarquen.

Un periódico transvaalense declara que el cónsul inglés ha violado las leyes de la neutralidad.

La intervención de Mac-Kinley

Paris 20.—*Le Figaro* mantiene su información relativa á la mediación de Mac Kinley en la guerra anglo boer.

Lo que hubo—dice—es que no hubo ninguna petición oficial.

Tropas desmoralizadas

El corresponsal del *Petit Bleu* de Bruselas en Londres ha dirigido á ese periódico una carta que da idea clara del grado á que había llegado la desmoralización de las tropas inglesas que forman los ejércitos del Africa del Sur.

El ministro de la Guerra, escribe el corresponsal, oculta con el mayor cuidado la historia de ciertos batallones que se negaron á avanzar; de ciertos irlandeses que se pasaron al enemigo; de muchos soldados de las avanzadas, que para librarse de una muerte más cruel, se dejan cojer prisioneros con la mayor facilidad.

Seguramente el público inglés adivinaría parte de la verdad, si Mr. Chamberlain no le hubiese puesto sobre los ojos una venda que le impide leer sin prevención los partes oficiales, aun cuando éstos dejen ver siempre la punta de la oreja.

No hay escaramuza, cuyo relato no termine invariablemente con indicaciones como éstas: «Cinco extraviados, cinco dispersos, dos ó tres heridos.» Nada más claro. Desde el primer cambio de disparos, en cuanto caen dos ó tres ingleses, se deja capturar un pequeño grupo, juzgando inútil hacerse matar por obedecer á generales que conducen ejércitos á la derrota.

No tiene en realidad nada de sorprendente que los soldados ingleses se conduzcan de esa manera.

Hace pocos días llamó un magistrado la atención sobre la brusca disminución de la criminalidad en Inglaterra, y ese hecho es una prueba patente de que casi toda la chusma de la Gran Bretaña ha sido alistada por los sargentos reclutadores para vestir el honroso y brillante uniforme de los regimientos británicos.

De tales patriotas no podía esperarse otro proceder que el de las fuerzas de los ejércitos ingleses del Africa del Sur.

CORTES

SENADO

Sesión del día 20 de Febrero de 1900

Desde luego se entra en la orden del día, continúa la discusión del dictamen de la Comisión de presupuestos sobre formación del catastro de la riqueza territorial y establecimiento del Registro fiscal sobre la propiedad.

El tiempo se ha pasado en las rectificaciones de los Sres. Portuondo, Garzón, conde de la Encina y Bosch y Fusteguerás.

Suspéndese el debate para la reunión de secciones y estas eligieron las Comisiones que dictaminarán en los proyectos de ley, concediendo ciertos derechos á los jefes y oficiales de movilizados de Ultramar, y estableciendo la jubilación forzosa á los sesenta y cinco años, y además autorizaron la lectura de la proposición del general Weyler sobre concesión de retiro en ciertas condiciones á jefes y oficia'es del ejército.

Reanudada la sesión, continúa el debate del catastro, quedando aprobado el proyecto, y se levanta á las siete.

CONGRESO

Sesión del día 20 de Febrero de 1900

Se abre le sesón á las tres menos veinte minutos. Preside el Sr. Pidal.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Gobernación.

A ruego del marqués de Villasegura expl'ca el ministro de Hacienda algunos conceptos que resultaban oscuros en la ley de puertos francos.

El Sr. Poveda pide un expediente que el ministro de Hacienda promete traer á la Cámara.

El Sr. Aguilera pide que se ponga pronto á discusión el proyecto de ley de Sanidad.

El presidente dice que hará por su parte lo que pueda.

El Sr. Suárez Inclán (D. Félix) presenta documentos.

El Sr. Alvarez Capra pide un expediente al presidente del Consejo y varios datos al ministro de la Guerra.

El Sr. Silvela dice que traerá el expediente y que comunicará á su compañero de Guerra los deseos del Sr. Alvarez Capra.

Pregunta el Sr. Azcárate cuando se va á levantar la suspensión de garantías en Vizcaya y en Barcelona.

El presidente del Consejo cree que eso se podrá hacer en breve.

Varios diputados apoyan proposiciones de ley de carácter local.

El Sr. Romero Robledo refiriéndose á lo ocurrido en el *meeting* de Lérida, pregunta si el Gobierno considera legal lo que pasa en Barcelona.

Contesta el presidente del Consejo que el catalanismo es una enfermedad nerviosa.

Cree que no tiene importancia y que tampoco es peligrosa esa propaganda.

Considera absurdo el programa de Manresa, pero en él no hay nada contrario á la Constitución y á las leyes.

Concluye diciendo que el Gobierno está satisfechísimo de la conducta del gobernador de Lérida.

Rectifica el Sr. Romero Robledo.

Pone de manifiesto y censura duramente los trabajos en sentido catalanista de los obispos de Barcelona y de Vich.

Contra lo que piensa el Sr. Silvela cree que ese movimiento no es literario sino muy político y que es preciso ponerle coto.

Afirma que esa propaganda la capitanean los obispos y la jalean curas y sacristanes, los mismos—añade,—que nos han llevado á dos guerras civiles.

Concluye deseando que esa semilla no fructifique para bien de España y de la monarquía de D. Alfonso XIII.

Entrase en el orden del día.

Continúa la discusión de los proyectos económicos.

Al abandonar la tribuna habla el señor Suárez Inclán (D. Félix).

El impuesto del Timbre

La Comisión acepta dos enmiendas del duque de Bivona, una de ellas relativa á licencias de caza.

El Sr. Ruiz Jiménez consume el primer turno en contra del art. 1.º del proyecto, pronunciando un notable discurso.

Cree que el actual proyecto está hecho en tal forma, que sólo puede servir para que nadie pague el impuesto. Examina varios artículos del mismo, para deducir, que la población de Madrid se halla gravada de un modo excepcional, que hace la vida imposible.

Examinando el timbre que pagan las actas de toma de posesión de los alcaldes y algunos otros funcionarios, dice que si la ley fuera lógica, también debieran gravarse las de toma de posesión del gobern der del Banco, Sociedades particulares y aun diputados á Cortes.

Los artículos 104 y 105, que se refieren á licencias para construcciones y reparaciones de edificios, son una verdadera carga para el contribuyente madrileño.

Estima que el gravamen es excesivo, pues el pueblo de Madrid paga solo por territorial, sin contar con este nuevo impuesto, 14.150.000 pesetas, cantidad que con el nuevo gravamen se eleva en un 25 por 100 y que excede con mucho á lo que pagan las ciudades más importantes.

Pregunta á la comisión si tiene el criterio de aquel confesor de Luis XIV, que preguntándole el rey si podría aumentar los impuestos, le contestó: «La propiedad de los franceses es de vuestra majestad, y puede disponer de ella á su antojo.»

En nombre de la comisión le contesta el Sr. González Besada, repitiendo su argumentación de sesiones anteriores.

Después de rectificar ambos diputados, el Sr. Azcárate consume el segundo turno en contra del citado artículo.

Censura que paguen el impuesto del Timbre las operaciones de Bolsa que se hacen al contado, y no las que se hacen á plazos.

Igualmente censura que no paguen los billetes del Banco, lo que supondría un ingreso de 1.500.000 pesetas.

También le contesta brevemente el señor González Besada.

El tercer turno en contra del mismo artículo lo consumió el Sr. Poveda, quien ataca directamente el contrato con la arrendataria de Tabacos.

El Sr. Viesca pronunció breves frases y se aprobó el artículo, levantándose la sesión.

Un Sardou apócrifo

Lo que no se hace por amor á la gloria no se hace por ninguna otra consideración.

Un periodista parisien descubrió recientemente en el hospital de Ivry, un marsellés nonagenario que se hacía llamar el «padre Sardou» y que estaba condecorado por haber realizado allá en sus tiempos numerosos salvamentos.

Innecesario parece añadir que ostentando tan ilustre apellido, el buen hombre trataba de pasar por un individuo de la familia del célebre dramaturgo. Así era efectivamente y en consecuencia manifestó al periodista que era primo de Victoriano Sardou, quien le tenía abandonado en absoluto.

El *Petit Marseillais* reprodujo la información, si bien expresando su extrañeza ante tan imprevisto parentesco. Razón tenía para ello, pues al día siguiente de publicada la noticia, se recibió en la redacción la visita de un vecino de Marsella, Mr. Antonio Sardou, quien manifestó ser sobrino del anciano condecorado ó sea del «padre Sardou», y que había leído la noticia referente al mismo, con tanto interés como asombro.

—Debo hacer constar—dijo—que mi tío no puede hallarse en Ivry, por dos razones igualmente poderosas: por no haber salido jamás de Marsella y por haber fallecido en 1869, ó sea hace la friolera de treinta y un años.

Y como justificantes de su aserto mostró á continuación Mr. Antonio Sardou el diploma de la legión de Honor y las actas de los actos heróicos de su tío, destruyen así la leyenda del pariente pobre y abandonado.

Victoriano Sardou ya desde un principio había previsto este desenlace, y así resulta de la carta que escribió al periódico marsellés.

«Si el «padre Sardou» fuera un Sardou auténtico, puede usted tener la seguridad de que no hubiera dejado de dirigirse á mí para que le hubiera obtenido un premio Montyen, y de que yo por mi parte me hubiera apresurado á defender como mía la causa del buen señor que tan alto había puesto el honor de mi apellido.

»No ha pasado nada de esto, y me incli no á creer que mi tocayo de Ivry es apócrifo. Este caso me recuerda un polaco que conocí siendo yo niño, y que aseguraba ser centenario y estar condecorado como decano del ejército francés por el rey Luis Felipe.

»Cuando falleció el centenario resultó que lo más que tenía eran setenta años de edad, y que los documentos que había exhibido como suyos eran los de su padre!

»Bien pudiera ocurrir que el decano de los «salvadores» hiciera «pendant» con el decano de los veteranos.—*V. Sardou.*

El crimen de un príncipe

Es objeto de público interés en Odessa el trágico desenlace de una aventura criminal realizada por un príncipe ruso.

El príncipe David O..., que cuenta treinta años de edad, iba á contraer matrimonio con una joven de la aristocracia rusa.

Pocos meses antes de la fecha fijada para la celebración del matrimonio, el príncipe hizo un viaje al Cáucaso, con el fin de arreglar un asunto de particiones con su hermano mayor.

La esposa de este hermano, la princesa Celestina, cuñada, por lo tanto, del príncipe David, era una mujer de extraordinaria belleza, y produjo en el príncipe David, el efecto que es de suponer, quedando perdidamente enamorado de ella, y lo que es más grave, ella participó de la misma impresión respecto al príncipe, su cuñado.

La prometida del príncipe David fué á reunirse con éste al Cáucaso, y bien pronto se dió cuenta de lo que ocurría. Se volvió á San Petersburgo, y poco tiempo después, el esposo de la princesa Celestina y la prometida del príncipe David desaparecieron y los dos amantes hicieron correr el rumor de que habían partido para un largo viaje.

El príncipe David y su amante se alejaron también del Cáucaso, no volviendo á hablarse del asunto; mas hace poco tiempo un inquilino que ocupaba el castillo del príncipe David, hizo demoler un pequeño muro del jardín, descubriéndose en una excavación osamentas humanas. Una de estas osamentas conservaba una sortija, que los criados del castillo reconocieron como de la propiedad del príncipe O.

Se dió parte á la policía del descubrimiento y las sospechas recayeron sobre el príncipe David y la princesa Celestina. Se les buscó y fueron presos.

Después de continuas negativas, el príncipe acabó por confesar su crimen al juez, diciéndole que su hermano y su prometida eran un obstáculo al amor inmenso que se profesaban su cuñada y él; y que delante de su amante le había dado de puñaladas á su hermano y á su prometida estando ambos durmiendo; y ayudado por un criado del castillo, enterró los cadáveres en una excavación del muro que rodeaba el parque.

Confesó asimismo que con la complicidad de la princesa Celestina, había envenenado al criado, haciendo pasar su muerte como de enfermedad natural.

La princesa Celestina, al saber la confesión de su amante se arrojó desde lo alto de un balcón, quedando muerta en el acto.

Y en cuanto al príncipe David, ha sido condenado á diez años de trabajos forzados en las minas de Siberia, habiendo salido á cumplirlos en la última expedición de rematados.

EXTRANJERO

Deuda francesa

Paris 19.—Julio Roche pronunció un importante discurso en un «meeting» celebrado en Lyon, en el que puso de manifiesto el aumento creciente de la deuda de Francia, al cual contribuye en gran manera la iniciativa parlamentaria por intereses electorales personales.

Sostuvo el orador que en los países como Inglaterra, donde no existe la iniciativa parlamentaria parlamentaria para el aumento de los gastos, la deuda ha disminuido desde 1815 en una tercera parte, mientras en Francia ha aumentado en novecientos por ciento.

Terminó censurando la tendencia moderna de dar mayores atribuciones al Estado. Este discurso fué objeto de calurosos aplausos.

Ingleses y rusos

Londres 20.—El *Daily Chronicle* dice que si Rusia ocupa Herat, Inglaterra deberá ocupar á Cabul, enviando 100.000 hombres á las Indias en el plazo de un mes.

El *Morning Post* publica un despacho de San Petersburgo diciendo que las autoridades militares tienen intención de recomendar al Consejo del imperio la aprobación del armamento de toda la artillería con los cañones de tiro rápido, cuyo modelo ha presentado la fábrica rusa de Pontilow.

El emperador de China

Pekín 20.—El emperador recibió ayer al cuerpo diplomático extranjero.

El soberano parecía estar muy enfermo y abatido.

Chile agitado

Londres 20.—Noticias de Valparaíso dicen que allí reina gran agitación por haber circulado el rumor de que existe un tratado secreto entre Perú, Bolivia y la República Argentina, cuyo tratado representa una inteligencia contra Chile.

También se dice que los argentinos han aumentado sus armamentos.

Variedades

Mujeres boers

Es motivo de preocupación general, en la prensa extranjera, hablar de las heroínas, ó sea el discutir la petición presentada por las mujeres boers para batirse con los invasores de su patria. Esperamos que este asunto se tratará con la alteza de miras que merece, y es de creer que los boers no admitirán el auxilio guerrero de sus hijas, de sus esposas y heroínas, porque hombres tan enérgicos se opondrán á que les auxilien sus mujeres en el difícil problema en que se encuentran metidos.

Pero sin considerar que sea imposible el hecho, aunque nos parezca poco probable, bastará recordar á este propósito lo que los soldados ingleses prisioneros escriben á sus familias, al darles cuenta de la seriedad, de la calma y de la fe con que se reunen los boers al dar comienzo ó al terminar sus combates para cantar himnos y elevar á Dios sus oraciones. Es un pueblo que no ha sentido la acción disolvente del escepticismo civilizador, guardando la fe robusta, enérgica y apasionada, que presta al cuerpo valor invencible y mantiene el espíritu en viril y patriótico fanatismo.

Fenómeno curioso

Se advierte en general en la atmósfera política de todos los países un fenómeno asaz singular: es visible que los espíritus se inclinan hacia las ideas y sentimientos religiosos, al mismo tiempo que es patente que jamás se ha visto más áspero el efecto de ciertos gobiernos y naciones determinadas hacia las ideas antirreligiosas. El dualismo que señalamos no puede ser más evidente.

La palabra de Dios y los sentimientos que inspira se han proscripto al parecer del idioma y del fundamento de los que ejercen el poder haciendo gala de su indiferencia.

En cambio, el pueblo siente mayor fervor religioso, atestiguando una evolución que da como resultado mayor deferencia y apego respecto á la idea religiosa, albor de un renacimiento que es imposible negar.

Contrayéndonos á los acontecimientos políticos, si queremos descubrir qué naciones son las que han de lograr el dominio del mundo, notaremos que son Rusia y Alemania, ó sean las dos potencias más religiosas de Europa, las que esperan alcanzar el dominio de las que carecen de fé en sus propósitos.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Del 16	Del 17
4 0[0 PERPÉTUO INTERIOR		
Fin corriente	69 15	69 45
Idem fin próximo	00 00	00 00
Serie F de 60.000 pts. noms	68 95	69 35
» E, de 25.000 » »	69 00	69 35
» D, de 12.500 » »	68 95	69 25
» C, de 5.000 » »	68 85	69 45
» B, de 2.500 » »	68 [illegible]	69 50
» A, de 500 » »	[illegible] 95	69 45
» G y H, de 100 y 200	69 00	69 50
En diferentes series	68 80	69 45
4 0[0 PERPÉTUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. noms.	75 40	00 00
» E, de 12.000 » »	00 00	00 00
» D, de 6.000 » »	400 00	76 10
» C, de 4.000 » »	75 60	76 20
» B, de 2.000 » »	75 50	00 00
» A, de 1.000 » »	75 50	00 00
» G y H, de 100 y 200	75 50	76 30
En diferentes series	75 45	76 15
Partidas de 50.000 pts. noms.	0 00	00 00
Id. de 10.000 » »	00 00	00 00
4 0[0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. noms.	75 80	77 50
» D, de 12.500 »	75 85	77 60
» C, de 5.000 »	75 85	77 60
» B, de 2.500 » »	75 85	77 60
» A, de 500 » »	75 75	78 00
En diferentes series	75 90	77 60
Obligaciones del Tesoro (serie A)	102 50	103 20
Idem id. (serie B)	102 05	103 00
Idem de Aduanas interés 5 0[0 anual, núms. 1 al 1.600.000	97 80	100 50
Idem hasta 10.000 pts. noms.	97 [illegible]	100 65
Billetes de Cuba (1886)	76 [illegible]	76 95
Idem hasta 10.000 pts. noms.	76 50	77 00
Billetes de Cuba (1890)	64 80	65 05
Idem hasta 10.000 pts. noms.	64 80	65 05
Obligaciones Filipinas 6 0[0	80 70	81 00
Idem hasta 10.000 pts. noms.	80 75	81 00
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	103 40	103 45
Idem al 4 0[0	000 00	100 35
Acciones Banco de España	85 50	485 [illegible]
Comp. Arrendt.ª de Tabacos	358 00	397 [illegible]
S. de elect. de Chamberí	112 [illegible]	112
CA[MBIOS]		
Londres, vista	32 [illegible]	00
París, vista	[illegible]	27

ANUNCIOS



A. SALVATI COSTANZI

Calle Diputación, 435.—Barcelona

MILAGROSA INYECCIÓN

Ó CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de **venéreo y sífilis** aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación* reciente y en 5 ó 6 días la *crónica*. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco* de las *mujeres, arenillas y catarros* de la *vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de Potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. *Calle Diputación, 435, Barcelona*. Precio de la *Inyección Costanzy*, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Alcoy en la de D. Francisco Alfonso, Calle Polavieja.

PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2.50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA EN CASA DE

D. Rafael Jordá Pérez

Polavieja, 4, duplicado

NERVIOS NERVIOSAS

Curación segura de las enfermedades

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos.

—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *níquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *níquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

GRAN DESTILERÍA DE LICORES Y ANISADOS

Aparici y Sanz

Ayelo de Malferit (Valencia)

Proveedores de la Real Casa.

Doce medallas de oro y seis Diplomas de honor.

Elaboración especial de ANÍS CELESTE, ESCARCHADOS y JARABES PARA REFRESCOS.

Unico representante en Alcoy, D. Miguel Moltó Zaragoza, el cual es también representante del

Excelente cognac PRUNIER



Diríjanse á su autor, Farmacia de los Espejos: Yecla (Murcia).

Se remite por correo certificado, previo envío de cinco pesetas caja de 18 dosis. Precio de la caja en toda España, 4 pesetas.

Representantes: en ALCOY, D. E. Mengual, Mayor 8, Farmacia.—ALICANTE Dr. Soler, Plaza de San Cristóbal, Farmacia.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.— Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens.» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Imp. del HERALDO DE ALCOY